

DECLARACIÓN DE MONTEVIDEO

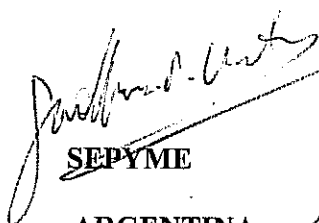
En el marco del SEMINARIO INTERNACIONAL, LAS AGENCIAS DE DESARROLLO LOCAL COMO PROMOTORAS DEL TERRITORIO: "HACIA UNA RED DE AGENCIAS DE DESARROLLO LOCAL DEL CONO SUR" y visto los intercambios generados entre las agencias y las redes de Argentina, Chile y Uruguay y las distintas posibilidades de aprendizajes colectivos, los representantes de las redes comparten las siguientes consideraciones:

- 1.- Su valoración de las contribuciones que están efectuando las Agencias de desarrollo local y/o regional en nuestros territorios y países
- 2.- La valía de la conformación de redes entre agencias al interior de nuestros países, por su aportación al intercambio, al aprendizaje y al fortalecimiento de las agencias y su rol promotoras del desarrollo endógeno
- 3.- La necesidad de escalar a nuevos niveles de coordinación, colaboración y vínculos que recojan esta rica experiencia, dando paso a superiores espacios de intercambio

En consideraciones de estas comunes apreciaciones, las Redes firmantes expresan su voluntad de conformar la Red de Agencias de Desarrollo Local del Cono Sur. A tal fin se proponen:

- Mantenerse en contacto para avanzar en formas de articulación y cooperación en la región.
- Elaborar una agenda de temas comunes y generar propuestas de trabajo y de coordinación operativa.
- Propiciar que cada agencia de cada una de las redes nacionales debata esta proposición y refrende su disposición y voluntad de ser parte de esta Red de Agencias del cono sur, haciendo llegar a la coordinación provisoria de la Red sus aportes de visión y misión de la red y de herramientas para concretarlas.
- Encomendar a la Red de Uruguay cumpla las veces de entidad coordinadora de esta Red del Cono Sur, hasta completar la plena instalación y validación de esta Red.
- Participar de futuras instancias de encuentros, como la convocatoria de Ecuador y al foro Mundial de Agencias.

Montevideo, Abril de 2010.


SEPYME
ARGENTINA


RADEL


URUGUAY


CORFO

CHILE